NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La compañía se constituyó en Guayaquil - Ecuador, el 20 de abril del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil como TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGISTICOS TRANSERVLO S.A. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años. La actividad es de transporte de carga por carretera. La compañía tiene su domicilio tributario en el Cdla. Martha de Roldós V.14 Mz.809, en la provincia del Guayas.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron emitidos con la autorización de la Gerencia General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas, las mismas que requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieran presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las normas de contabilidad adoptadas para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren de aquellas usadas en la preparación de los estados financieros de años anteriores. Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico, excepto por la revaluación de terrenos y edificios, monto revaluado que la compañía los consideró como costo atribuido de dichos terrenos y edificios, al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación:

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Cambios en políticas contables y desgloses

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Los siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas		Fecha de aplicación obligatorio
NIIF 9 "Instrumentos Financieros ": Clasificación y medición	(*) [1]	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"		1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	(*)	1 de enero de 2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	(*)	1 de enero de 2018
NIIF 4 "Contratos de seguros"	(*)	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"		1 de enero de 2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	(*)	1 de enero de 2018

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Fecha de aplicación obligatorio
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatorio
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

(*) [1] *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

Enmiendas a NIIF´s	Fecha de aplicación obligatorio
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo:

Incluye el efectivo en caja chica, los saldos en bancos locales, inversiones con un vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se clasifican como préstamos que devengan interés en el pasivo corriente, en caso de haberlos.

2.5 Activos y pasivos financieros:

2.1.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, Cuentas por cobrar.

- ✓ *Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento*

Son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados en el periodo que ocurra.

- ✓ *Cuentas por cobrar clientes*

Son valores a cargo de clientes por prestación de servicios realizados en el curso normal del negocio, por lo que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas con vencimiento menor a doce meses se clasifican como activo corriente. Se contabilizan a su valor nominal, debido a su corto plazo de cobranza.
Son valores a cargo de clientes y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. En opinión de la Administración es probable que se realizan todas las cuentas por cobrar por lo que no ha procedido a realizar provisiones sobre saldo de años anteriores.

- ✓ *Otras cuentas por cobrar empleados*

Corresponden a los préstamos y anticipos de remuneraciones otorgados a los empleados de la compañía.

- ✓ *Cuentas y documentos por pagar*

Son obligaciones por adquisición de bienes y servicios a proveedores locales para el

desenvolvimiento normal de la Compañía. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

✓ *Cuentas por pagar accionistas*

Corresponden a préstamos realizados a los accionistas y no generan intereses y serán liquidadas de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la compañía.

2.6 Impuesto y retenciones:

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses, a los anticipos del impuesto a la renta del periodo corriente y al crédito tributario del impuesto al valor agregado originado por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Deterioro de activos no financieros (activo intangible):

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.8 Propiedad, Planta y Equipos:

Son propiedades de inversión mantenidos con la finalidad de conseguir rentas y no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la prestación de bienes o servicios o para propósitos administrativos. Un bien califica como tal cuando su uso es mayor a un año. Los desembolsos posteriores a la adquisición son capitalizables cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente.

El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren.

Posterior a su reconocimiento inicial las propiedades, instalaciones y equipos son registradas al costo menos depreciaciones y pérdidas por deterioro, de ser el caso.
Cuando el valor en libros de propiedades, instalaciones y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos y valor que consta en libros y son incluidos en el estado del resultado integral del periodo.

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados y ha sido calculada usando el método de la línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes y no considera valores residuales, debido a que la Administración estima que el monto de realización al término de su vida útil será irrelevante.

Los porcentajes anuales de depreciación estimados son:

Activos	%
Instalaciones	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	33
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	20

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido:

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Beneficios a los empleados:

Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.11 Provisiones corrientes:
Se reconocen cuando: 1) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; 2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y 3) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias:
Se reconocen cuando, como resultado de las transacciones por prestación de servicios, pueden ser estimados considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance y es probable que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; adicionalmente, que el grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance, puede ser medido con fiabilidad.

2.13 Costos y Gastos:
Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en las experiencias históricas y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

Propiedad, planta y equipo
La determinación de las vidas útiles y valores residuales se evalúan al cierre de cada año a fin de determinar la vida útil económica de estos bienes.

Deterioro de activos
A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si el importe recuperable es menor al valor en libros, se reconoce la diferencia como provisión por deterioro, con cargo a resultados.

Provisión por beneficios a los empleados
Cualquier cambio en los factores y sus supuestos utilizados en el cálculo actuarial de la Jubilación patronal y desahucio; tendrá impacto en el valor en libros de las obligaciones.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	BALANCE A DIC. 31 2018	BALANCE A DIC. 31 2017	VARIACIÓN
Caja y bancos	$ 16,924.28	$ 1,608.18	$ 15,316.10

El saldo corresponde al efectivo, al 31 de diciembre 2018, no tiene registrada cuenta bancaria está en trámite para la apertura.

5. CUENTAS POR COBRAR

	BALANCE A DIC. 31 2018	BALANCE A DIC. 31 2017
Cuentas por cobrar Clientes	$ 55,806.82	$ 28,601.11

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	BALANCE A DIC. 31 2018	BALANCE A DIC. 31 2017
Retenciones en la fuente	$ 1,845.83	$ 208.17

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	BALANCE A DIC. 31 2018	BALANCE A DIC. 31 2017	VARIACIÓN
Cabezal/Bañera	$ 123,928.57	$ 90,000.00	$ 33,928.57
Depreciación Acumulada	($ 15,485.42)	($ 5,100.00)	($ 10,385.42)

Se adquirió un nueva cabezal, para la bañera en el mes de agosto de 2018, para la operación de la empresa.

8. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	BALANCE A DIC. 31 2018	BALANCE A DIC. 31 2017
Otras Ctas. por Pagar Relacionadas	$ 23,700.49	$ 23,700.49

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	BALANCE A DIC. 31 2018	BALANCE A DIC. 31 2017
Con la Administración Tributaria	$ 548.92	$ 46.08
Con el IESS	$ 140.41	$ 140.41
Participación Trabajadores	$ 2,137.10	$ 289.35
Impuesto a la Renta	$ 2,664.25	$ 360.73
Beneficios sociales de empleados	$ 252.50	$ 252.50

10. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

	BALANCE A DIC. 31 2018	BALANCE A DIC. 31 2017
Préstamos a accionistas	$ 92,374.28	$ 92,374.28

Al 31 de diciembre de 2018 no ha habido ningún movimiento.

11. CAPITAL SOCIAL

El capital pagado al 31 de diciembre del 2018 es de $800.00.

Las acciones de TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGISTICOS TRANSERVLO S.A. , se presentan de la siguiente manera:

NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
MACIAS QUIMIZ MIGUEL BARTOLOME	ECUADOR	$ 400.00
VERA BURGOS CANDY ELIZABETH	ECUADOR	$ 400.00
TOTAL		**$ 800.00**

12. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13. VENTAS NETAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	BALANCE A DIC. 31 2018	BALANCE A DIC. 31 2017
Ventas	$ 204,306.77	$ 30,417.46

14. IMPUESTOS

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 351 de diciembre 29 del 2010, la tarifa que se aplicará para el ejercicio económico 2018 es del 22%.

El artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- ✓ La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- ✓ Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LORTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

15. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Corresponden a los gastos de administración y financieros incurridos para el normal funcionamiento de la Compañía durante el período 2018 fueron de $190,059.45

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos adicionales que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

ntador
CPA. Amalia Jacqueline Chilán Conforme
REG.CONT. 30.811